



Programa de estudios por competencias
Licenciatura en Contaduría Pública

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Departamento:

PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Academia:

FINANZAS E IMPUESTOS

Nombre de la unidad aprendizaje:

DERECHO FISCAL

Clave de la materia:	Horas de Teoría:	Horas de practica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
CJ105	80	0	80	11

Tipo de Curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera:	Prerrequisitos:
CURSO	LICENCIATURA	CONTADURIA PUBLICA	NINGUNO

Área de formación

BASICA PARTICULAR

Actualizado por:

Mtra. Elvira Pinto Soriano

Fecha de última actualización:

abril 28 del 2017

2. PRESENTACIÓN

La asignatura forma parte del área básica común obligatoria de la carrera de Contaduría Pública. Se encuentra orientado a lograr la formación de profesionistas capacitados en el manejo del marco legal del sistema tributario mexicano y de los procedimientos para realizar los cambios que marcan las leyes fiscales, así como la aplicación del Código Fiscal de la Federación y de la política tributaria.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Al término de curso el alumno conocerá y estará en condiciones de analizar y aplicar las bases generales y principios fundamentales del Derecho Fiscal.
Tendrá formación en el pleno conocimiento de los derechos y deberes contributivos y fiscales competentes; en el análisis, evaluación y solución de problemáticas relacionados con el marco jurídico del sistema tributario.

4. SABERES

Saberes prácticos	1. El alumno identificará la relación jurídico tributaria entre gobernante y gobernado, así como las obligaciones de ambos.
Saberes teóricos	1.- Deberá interpretar las principales disposiciones del Código Fiscal de la Federación, Ley del impuesto sobre la renta y Ley del impuesto al valor agregado.
Saberes formativos	1) Evaluará con base a los conocimientos adquiridos la problemática que se le presente en relación al Derecho Fiscal decidiendo para su solución la alternativa más adecuada.

5. CONTENIDO

1. Conceptos generales de derecho fiscal

- 1.1 Concepto de Derecho Financiero
- 1.2 Concepto de Derecho Fiscal
 - 1.2.1 Ubicación del Derecho Fiscal dentro de la clasificación general del Derecho
 - 1.2.2 Autonomía del Derecho Fiscal
 - 1.2.3 Vinculación con otras ramas del Derecho

2. Fuentes del derecho fiscal y ordenamientos.

- 2.1 Concepto de fuentes formales
 - 2.1.1 Ley
 - 2.2.2 Tratados internacionales.
 - 2.2.3 Decreto ley
 - 2.2.4 Decreto delegado
 - 2.2.5 Reglamentos.
 - 2.2.6 Circulares
 - 2.2.7 Los acuerdos
 - 2.2.8 Jurisprudencia.
 - 2.2.9 Costumbre.
 - 2.2.10 Principios generales del Derecho.
 - 2.2.11 Doctrina.

3. Actividad financiera del estado.

- 3.1 El Estado y las finanzas Públicas
 - 3.1.1 Enfoque Económico.
 - 3.1.2 Enfoque Político.
 - 3.1.3 Enfoque Jurídico.
 - 3.1.4 Enfoque Sociológico.
- 3.2 Necesidades que satisface el Estado.
- 3.3 Diferencia entre actividad financiera pública y privada
 - 3.2 Concepto de Hacienda pública, fisco y erario.

4. Ingresos Públicos.

- 4.1 Clasificación de ingresos (Código Fiscal y Ley de Ingresos de la Federación)
- 4.2 Impuestos
- 4.3 Elementos del impuesto.
 - 4.3.1 Sujeto.
 - 4.3.2 Objeto.
 - 4.3.3 Base.
 - 4.3.4 Cuota.
 - 4.3.5 Tasa.
 - 4.3.6 Tarifa.
- 4.4 Clasificación
 - 4.4.1 Directos e indirectos
 - 4.4.2 Reales y personales
 - 4.4.3 Específicos y ad valórem
 - 4.4.4 Generales y especiales
 - 4.4.5 Con fines fiscales y extrafiscales
 - 4.4.6 Alcabalatorios
- 4.6. Principios doctrinales de las contribuciones
 - 4.6.1 Principios teóricos de Adam Smith.
 - 4.6.2 Principios Teóricos de Adolfo Wagner.
 - 4.6.3 Principios Teóricos de Harold M. Sommers
- 4.7 Aportaciones de Seguridad social
- 4.8 Aprovechamientos
- 4.9 Derivados de financiamiento
- 4.10 Otros ingresos.

5. Potestad tributaria del Estado.

- 5.1 Atribuciones del Poder Legislativo
 - 5.1.1 Art. 73 frac. VII, IX, XIX
 - 5.1.2 Art. 74 Frac. IV
 - 5.1.3 Art. 72 inciso H
- 5.2 Atribuciones del Poder Ejecutivo
 - 5.2.1 Art. 89 Frac. I
- 5.3 Atribuciones los Estados Federados y Municipios
 - 5.3.1 Art. 115, 124, 126
- 5.4 Prohibiciones a los Estados. Federados en materia fiscal
 - 5.4.1 Art. 117 fracs. IV-V-VI-IX, art. 11, art. 131
- 5.4 Obligaciones del ciudadano
 - 5.4.1 Art. 36 Frac. I
 - 5.4.2 Art. 38 Frac. I
 - 5.4.3 Art. 31 Frac. IV
- 5.5 Concepto de potestad tributaria
- 5.6 La potestad tributaria actual (Federación, Estado y municipio)
- 5.7 Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

6. La relación y la obligación tributarias.

- 6.1 Concepto
- 6.2 Nacimiento de la obligación tributaria
- 6.3 Diferencias entre obligación contributiva o tributaria y obligación civil.
- 6.4 La relación Fiscal
- 6.4 Momento de pago de la obligación tributaria, su verificación y su calificación.

6.4 Cumplimiento, ejecución y extensión de la obligación tributaria.

7. Código fiscal de la federación

- 7.1 De las disposiciones generales.
 - 7.1.1 Quienes están obligados a contribuir para los gastos públicos.
 - 7.1.2 Concepto de crédito Fiscal.
 - 7.1.3 Iniciación de las Leyes Fiscales.
 - 7.1.4Cuál es el domicilio para efectos fiscales.
 - 7.1.5 Qué se entiende por ejercicio fiscal.
 - 7.1.6 Concepto de enajenación de bienes.
 - 7.1.7 Definir el concepto de actividades empresariales.
- 7.2 De los derechos y obligaciones de los contribuyentes.
 - 7.2.1 Requisitos de las promociones.
 - 7.2.2 De la representación de los particulares.
 - 7.2.3 Reglas para determinar el índice nacional de Precios al consumidor.
 - 7.2.4 Compensaciones de saldos a favor.
 - 7.2.5 Responsables solidarios de los contribuyentes.
- 7.3 Medios de Defensa del contribuyente
 - 7.3.1 Recurso de Revocación
 - 7.3.2 Juicio de nulidad

8. Ley del impuesto sobre la renta.

- 8.1 De las disposiciones generales:
 - 8.1.1 Quienes son sujetos del impuesto.
 - 8.1.2 Que se considera el establecimiento permanente.
 - 8.1.3 Concepto de factor de ajuste y factor de actualización.
- 8.2. De las personas Morales
 - 8.2.1 Partidas que integran los ingresos acumulables.
 - 8.2.2 Deducciones que puedan efectuar los contribuyentes.
 - 8.2.3 Principales requisitos de las deducciones.
 - 8.2.4 Principales gastos que no pueden ser deducibles.
- 8.3 De las inversiones.
 - 8.3.1 Tasas máximas de depreciaciones y amortizaciones.
- 8.4 Otras obligaciones.
- 8.5 De las personas físicas..
 - 8.5.1 Análisis de la reglamentación de los ingresos por salarios.
 - 8.5.2 Análisis de la reglamentación de los ingresos por honorarios.
 - 8.5.3 Análisis de la reglamentación de los ingresos por arrendamiento.
 - 8.5.4 Análisis de la reglamentación de los ingresos por actividades empresariales.

9. Ley del impuesto al valor agregado.

- 9.1 De las disposiciones generales.
 - 9.1.1 Sujetos del impuesto.
 - 9.1.2 Análisis de la aplicación de las diferentes tasas.
 - 9.1.3 Requisitos para que sea acreditable el I.V.A
- 9.2 De la enajenación.
 - 9.2.1 Concepto de enajenación.
 - 9.2.2 Principales enajenaciones exentas.
 - 9.2.3 En qué momento se considera efectuada la enajenación.
- 9.3 De la prestación de servicios.
 - 9.3.1 Principales servicios.
 - 9.3.2 Principales servicios exentos.

- 9.3.3 Momento de prestación del servicio y su pago.
- 9.4 Del uso y goce temporal de bienes.
 - 9.4.1 Concepto.
 - 9.4.2 Bienes cuyo uso o goce están exentos.
 - 9.4.3 Momento en que se concede el uso o goce temporal y su pago.
- 9.5 Breve análisis de la importación de bienes y servicios.
- 9.6 Principales obligaciones de los contribuyentes.
- 9.7 Determinación del IVA, con base a Flujos de efectivo.

6. ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Asistir a actividades extracurriculares en materia fiscal como congresos, conferencias, seminarios.

7. METODOLOGÍA

La materia se impartirá con una metodología de enseñanza- aprendizaje.

8. EVALUACIÓN

1. Actividades de investigación	30%
2.- Exposición de unidades de aprendizaje	20%
2.-Participación en clase y foros.	10%
5. Exámenes	40%
	100%

9. PERFIL DEL PROFESOR.

Los profesores deberán contar con la carrera de Abogado, Contador Público, Licenciado en Contaduría Pública o su equivalente, preferentemente con especialidad o posgrado en impuestos o afín.
Tener experiencia profesional en materia fiscal.

10. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza aprendizaje atiende al enfoque por competencias, bajo métodos de interpretación sistémica de la norma al perfil del estudiante; fomenta al alumno el análisis y reflexión de la importancia contributiva al entorno económico del país.

El modelo permite al alumno elaborar glosarios, mapas conceptuales de elementos impositivos, investigar fenómenos económicos acorde a la naturaleza de la materia; estudiar casos prácticos propuestos, donde ubica la importancia de su responsabilidad en la conducción empresarial, además de analizar los aspectos que constituyen el Derecho Fiscal, orientado para la toma de decisiones en su condición o calidad de contribuyente.

Ejemplo:

La asignatura impartida se transmitirá al alumno de las siguientes maneras:

1. Actividades presenciales, mediante presentaciones en power point, exposiciones en grupo, debate entre los alumnos y lecturas de la diferente normatividad vista durante el curso.
2. Apoyo en línea, mediante la plataforma Moodle, donde se propicia la discusión entre el grupo, envío de reportes de lecturas, y retroalimentación del profesor.
3. A mediados del curso se visita a una empresa (aduana de Guadalajara, IMPI, o una tequilera) con el objetivo que el alumno compare lo visto en el aula con la práctica.
4. Al finalizar el curso, se invita a un experto en la materia de licencias y permisos (SEMADES) para reforzar el tema.
5. Método: los conocimientos y habilidades prácticos del curso, serán aplicados en proyectos reales y prácticas de campo.
6. Actividades de aprendizaje: investigación bibliográfica a cerca de los diversos conceptos, exposición, realización de un análisis de la información obtenida y su discusión.
7. Recursos didácticos: pintarrón, cañón, leyes, lectura de publicaciones especializadas, casos publicados en internet, revistas etc.
8. Métodos de enseñanza usados son: activo, deductivo, lógico y en equipos.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Leyes fiscales; Libros / Revistas

Introducción al estudio del Derecho Tributario Mexicano
Margáin Manautou, Emilio Editorial Porrúa, 2011

Introducción al Estudio del Derecho Fiscal
Cárdenas Elizondo, Francisco Editorial Porrúa, 2011

Derecho Procesal Fiscal
Orellana Wiarco, Octavio Alberto
Edit. Porrúa, SA de CV 2012

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Otros Materiales:

Libro: Prontuario Tributario Correlacionado, vigente.

www.sat.gob.mx

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr.htm>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/liva.htm>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cff.htm>

Vo Bo



Mtra. Josefina Elizabeth Godínez Chavoya
PRESIDENTE DE ACADEMIA

Vo. Bo

Mtro. Diego Huízar Rubalcaba
PRESIDENTE DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL